

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO.**

En El Limón, Jalisco, a Treinta de septiembre del 2024, siendo las 20:00 horas, en la casa de la cultura, inició la Séptima Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, contando con la presencia de los C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal y de los Regidores, Oscar Fernando Acosta Avalos, César Horacio Aguilar Díaz, César Zamora Ramírez, Yolanda Villa Piña, Daniel Covarrubias Rosales, Eric Rafael Camacho Zamora, bajo el siguiente:



SECRETARÍA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EL LIMÓN, JALISCO

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. HONORES A LA BANDERA NACIONAL.
- V. HONORES A LA BANDERA ESTATAL.
- VI. BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- VII. TOMA DE PROTESTA A LOS EDILES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL LIMÓN, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.
- VIII. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL REELECTO DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO.
- IX. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.
- X. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO.
- XI. CLAUSURA.

Punto No. I.- Lista de Asistencia. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General el C. Amador Santana Jiménez tomar lista de asistencia, contándose con la presencia de 08 de los once integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco administración 2021-2024.

Punto No. II.- Declaración de quórum. Habiendo constancia de la presencia de 08 de los once integrantes de este Cabildo, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, declara que hay quórum y por lo tanto queda instalada formalmente la sesión.

Punto No. III.- Aprobación del orden del día. El Secretario General, consulta en votación económica a los ediles la afirmativa para omitir la lectura del orden del día, así como para aprobarlo, ya que se les envió en tiempo y forma la convocatoria, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. IV.- Honores a la Bandera Nacional. El Secretario General solicita a los presentes ponerse de pie y a quienes traigan la cabeza cubierta, descubrirla, para llevar a cabo los Honores a la Bandera por conducto de la Escolta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; Acto seguido, el Presidente Municipal C. Nelson González Figueroa hace entrega de la Bandera a la Escolta y después del primer recorrido, se entona el Glorioso Himno Nacional Mexicano; Para terminar con los honores a la bandera, la escolta de la dirección de Seguridad Pública, entrega la Bandera al Presidente Municipal y se hace la despedida de la misma.

Punto No. V.- Honores a la Bandera Estatal. El Secretario General solicita a los presentes continuar en posición de firmes para llevar a cabo los Honores a la Bandera del Estado de Jalisco, por conducto de la Escolta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; Acto seguido, el Presidente Municipal C. Nelson González Figueroa hace entrega de la Bandera a la Escolta y después del primer recorrido, se entona el Himno del Estado de Jalisco; Para terminar con los Honores a la Bandera Estatal, la Escolta de la Dirección de Seguridad Pública, entrega la Bandera al Presidente Municipal y se hace la despedida de la misma.

Punto No. VI. - Bienvenida por parte del Presidente Municipal. El C. Nelson González Figueroa da la bienvenida al pleno del Ayuntamiento y a los regidores electos que hoy tomaran protesta de ley; Acto seguido El C. Nelson González Figueroa agradece la presencia del Maestro Brigido Ernesto Rosas Romero, representante del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco así como a Autoridades Ejidales, y en general da la bienvenida a todos los asistentes a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento; A continuación comenta que estos tres años fueron una etapa de crecimiento y transformación para el Municipio de El Limón, donde todos los proyectos, iniciativas y obras, fueron el resultado del trabajo de un equipo sólido, que se dedicó a trabajar para lograr estos grandes avances; De la misma manera los alcances realizados en este periodo que termina, fueron gracias a la unificación de pueblo y gobierno y la participación ciudadana; Para terminar, el C. Nelson González Figueroa agradece el trabajo realizado a la Sindico Municipal, al Secretario General y a los Regidores que hoy terminan su encargo, así como a todos los directores de áreas que se desempeñaron en el Ayuntamiento Municipal de El Limón, Administración 2021-2024.

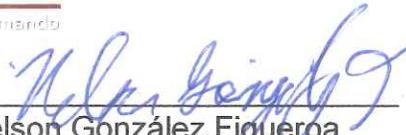
Punto No. VII. - Toma de protesta a los ediles del Ayuntamiento Municipal de El Limón, administración 2024-2027. Conforme al artículo 14 Bis Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la Sindica Municipal Jacqueline Rodríguez Grajeda da la bienvenida a los ediles que tomaran protesta de Ley y les reitera el compromiso que se tiene con la ciudadanía Limonense; Procediendo a realizar la toma de protesta correspondiente menciona y pide que se pongan de pie al Ing. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, Barbara González Velázquez, Sindica Municipal, Miguel Ángel León González, Regidor, Beatriz Quiles Madera, Regidora, Edgar López Díaz, Regidor, Azucena Yeraldin Michel Ramírez, Regidora, Genaro Miramontes González, Regidor, Eric Rafael Camacho Zamora, Regidor, Ma. del Rosario González Chávez, Regidora, Miriam Patricia Flores Santana, Regidora y César Iván Casillas Zamora, Regidor; A continuación, la C. Jacqueline Rodríguez Grajeda les pregunta ¿Protestan desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente los cargos que se les confieren, de guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una manera u otra emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y del Municipio? A lo que los interesados contestaron "SI PROTESTO" agregando el interlocutor "SI ASI NO LO HACEN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN".

Punto No. VIII. - Mensaje del Presidente Municipal Reelecto del Municipio de El Limón, Jalisco. El C. Nelson González Figueroa comenta que la decisión de participar en las pasadas elecciones fue gracias a la solicitud o recomendación de diferentes personas, comunidades y barrios así como del equipo del Gobierno Municipal de El Limón; Comenta que esta noche es histórica y expresa el mas profundo agradecimiento por la confianza y por el respaldo que tuvo para seguir sirviendo al Municipio de El Limón; Ser el primer Presidente Municipal reelecto del Municipio de El Limón le llena de orgullo y a la vez es una enorme responsabilidad la que asume, con mucha humildad y determinación, donde se espera un camino lleno de retos pero también de oportunidades, donde se lograra llevar al municipio de El Limón a otro nivel.

Punto No. IX.- Mensaje del representante del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. El Maestro Brigido Ernesto Rosas Romero agradece el trabajo del cabildo saliente y valora el trabajo constante que a diario deben realizar los servidores públicos para satisfacer las necesidades de la ciudadanía Limonense; De la misma manera felicita al Presidente Nelson González Figueroa por la reelección y hace el comentario al nuevo cabildo que ahora ellos, en equipo, serán los encargados de rendir buenos resultados a la ciudadanía del Municipio de El Limón; Por otra parte menciona que el Municipio de El Limón contara con todo el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco quien estará al pendiente de las necesidades del pueblo Limonense bajo el conducto del cabildo del Ayuntamiento Municipal de El Limón.

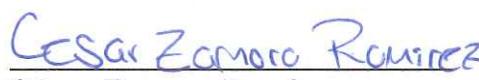
Punto No. X.- Mensaje del representante del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. El Maestro Edgar Enrique Velázquez González, Diputado del Congreso Local del Estado de Jalisco, comenta que es importante que el cabildo que hoy tomo protesta se una lo más rápido posible para trabajar por el Municipio de El Limón; Expone que desde el Congreso Local del Estado de Jalisco, trabajará para generar un mayor desarrollo económico en esta zona y por tal motivo, desde el Congreso Local del Estado de Jalisco se propondrá que el Gobierno del Estado aumente el presupuesto a los Municipios en el próximo presupuesto de egresos, para que con ello se pueden resolver los principales problemas y servicios básicos como son el suministro de agua potable a la ciudadanía, que es un tema que esta afectando a gran parte del Estado.

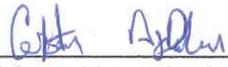
Punto No. XI.- Clausura. - No habiendo más asuntos que tratar, el Ing. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Séptima Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 21:13 horas. veintiuna horas con trece minutos, del día que se sesiona firmando de conformidad los ediles presentes de este ayuntamiento.


Nelson González Figueroa


Jacqueline Rodríguez Grajeda


Oscar Fernando Acosta Avalos


César Zamora Ramírez


César Horacio Aguilar Díaz


Yolanda Villa Piña


Daniel Covarrubias Rosales


Eric Rafael Camacho Zamora

Certifica y da fe de los acuerdos tomados y de la información expuesta, así como de las firmas estampadas en la presente acta de la Séptima Sesión Solemne que se celebró el día 30 de septiembre de 2024.

El Secretario General de este Honorable ayuntamiento constitucional de EL Limón, Jalisco.

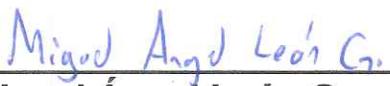

L.C.D. Amador Santana Jiménez.

En El Limón, Jalisco a 01 primero de octubre de 2024, en virtud de que en el acta levantada el 30 treinta de septiembre de 2024 con motivo de la Séptima Sesión Solemne del Ayuntamiento Municipal de El Limón, Jalisco, administración 2021-2024, no se apertura el espacio para que los ediles de la administración entrante 2024-2027 plasmaran su firma, por tal motivo se acordó en la primera sesión de Ayuntamiento de esta administración, agregar esta foja con los nombres y firmas de los integrantes de este cuerpo edilicio, acreditando que tomaron la protesta de Ley correspondiente como Presidente Municipal, Sindica Municipal y Regidores tal como se puede comprobar en el punto VII del acta correspondiente a la Séptima Sesión Solemne con fecha de 30 de septiembre de 2024, los cuales firman al final de esta foja; lo anterior con fundamento en el Artículo 14 Bis Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco -----

EDILES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027.


Nelson González Figueroa

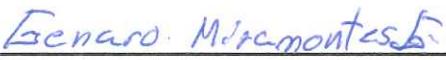

Barbara González Velázquez


Miguel Ángel León González


Beatriz Quiles Madera


Azucena Yeraldin Michel Ramirez


Edgar López Díaz


Genaro Miramontes González


Eric Rafael Camacho Zamora


Ma. Del Rosario González Chávez

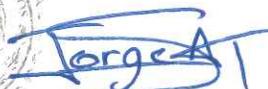

César Iván Casillas Zamora


Miriam Patricia Flores Santana

Lo anterior con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la administración publica municipal del estado de jalisco, certifico y doy fe de las firmas estampadas en la presente, y sean anexadas al acta de la Séptima Sesión Solemne, de fecha 30 treinta de septiembre de 2024.

El secretario general de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco.





Lic. Jorge Alberto Trujillo Sánchez.